

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el 15 de Marzo de 1.860

FUNDADOR: FRANCISCO RUEDA LÓPEZ

AÑO LXXIV

ALMERIA—Martes 31 de Enero de 1.933

Número 24.858

Estamos bien

Un amigo nuestro se quejaba, al visitarnos ayer, de su situación. Como si fuera poco las amenazas constantes de los extremistas, el Gobierno y el municipio aprietta que es un contento, para que vaya desapareciendo toda propiedad, ya sea urbana, ya rústica, subiendo toda clase de contribuciones, que poco a poco se van anulando. Y lo peor es que todas las clases sociales se quejan de lo mismo: de falta de medios para poder vivir. Habrá algunos obreros que hayan logrado que se les suba el jornal a un límite que no lo pudieron señalar, pero como el trabajo cada día escasea, lo que ganan por un lado le pierden por otro, y por tanto su situación deja mucho que desear. Así es que el descontento es general, llega a todos, y no se vé ni aún en la lejanía un mejoramiento de esta situación en que nos hallamos. El capital cada vez escasea más, o por lo menos se escende, ante un porvenir incierto, azuzado por una temida revolución social, y por esas tributaciones cada vez más altas, esas exigencias de la Hacienda que no perdona medio para acaparar dinero.

Este buen amigo nuestro se quejaba de que en una de sus pocas propiedades, le exigía la comisión de sanidad que se gastara un dinero en reformar un piso que tiene alquilado, en la infima cantidad de veinte pesetas. Pero eso no es lo peor, sino que el inquilino le adeuda la friolera de doce meses. Nosotros nos extrañamos de este caso, y él me dice que se trata de una familia que vive hace muchos años su querida casa, y que poco a poco se ha ido atrasando, y aún ahora más, porque no trabajan y no ganan si quiera para mal comer. En esta situación, quién los lleva al juzgado, y quién puede, sin recibir numeración alguna por alquiler, teniendo que pagar las contribuciones del Estado, los impuestos municipales, emprender obras de reparación, para lo cual no cuenta con dinero, y sin poder por la ley de inquilinato, y por la situación de esa familia subir el alquiler.

Ya ve usted, nos sigue arguyendo; mi padre, con grandes sa-

crificios edificó la casa en que yo vivo. Fué una construcción hecha a retazos, poco a poco. Se creía el autor de mis días, que con ello nos asegurábamos el no pagar alquiler. Pero he aquí que con la subida provisional de la contribución que nos impuso el señor Carner el año pasado y que continúa en el presente, si es que no se aza más, los servicios del catastro urbano, los múltiples impuestos municipales, de agua, de canalones, de inquilinato, el revoco de medianerías y fachadas, que es igual que si tuviera que pagar alquiler y todo el ahorro que pués almos en edificarla, porque yo también la he ido mejorando, resulta dinero tirado a la calle. Es decir, que cuanto más se mejora una finca urbana, viene el fisco y se lleva la mejora.

Y nada le he de decir de lo que respecta a fincas rústicas. Afortunadamente yo no tengo ninguna. Pero mi hermano tiene una, y usted no sabe lo que viene padeciendo con su propiedad, si así puede llamarse en los tiempos que corremos. En cuanto se proclamó la República, por las predicaciones que se vinieron haciendo, los campesinos esperaban un reparto que no se ha hecho. Y que si hubiera tenido lugar, es indudable que no hubiesen tocado ni a una cuarta de taballa. Ahora creen que si imperara el comunismo se haría el reparto, sin comprender que entonces la propiedad no sería del propietario, pero tampoco pasaría a manos del proletariado, lo absorbería el Estado, el cual lástima en mano les haría trabajar a todos y el obrero no dejaría de ser obrero.

Efectivamente, la situación en que se está todo colocándose en nuestra nación, es en verdad bien deplorable, y lo peor del caso, es que no se ve solución alguna, ni en derechas ni en izquierdas. Continuando así el descontento será cada vez más general y se irán cayendo las fuentes de riqueza.

Para estar informado
Lea usted
'La Crónica Meridional'

AL PASAR

Noticias dignas de ser publicadas

=O=

La primera es la siguiente:

«El Delegado de Hacienda de Huelva ha estimado un recurso entablado contra el impuesto municipal sobre el toque de campanas acordado por el Ayuntamiento de Calañas, es decir, que ha sido negada la legalidad de dicho acuerdo».

Segunda noticia:

«Un republicano de toda la vida, ha dicho que «ante cualquier agresión nueva que se haga contra la República, aunque venga del propio Gobierno, los republicanos históricos están dispuestos a salir a la calle empuñando un fusil sin licencia de armas, al grito de ¡viva la República!».

pañola, Constitucional y Libre!»
El diario «La Nación» publica un suelto que lo titula «Ejemplo para ser imitado», y después dice:

«Hay un caso interesante y es que un diputado de las Cortes Constituyentes se ha desprendido de las dietas parlamentarias, para dedicarlas a fines benéficos y que ese diputado es el presidente del Tribunal de Cuentas, don Pedro Gómez Chafix, del partido radical, añade lo que es el Patronato docente creado en 1924 por dicho señor, añadiendo que se creó con diez mil pesetas, y que desde 1931 hasta la fecha se ha elevado a la cantidad de cuarenta mil, por haber cedido todas sus dietas.»

El señor Gómez Chafix presidente del Tribunal de Cuentas, no le resta mérito a la generosa y altruista acción, la que dice, debe servir de ejemplo».

¿Verdad que son dignas de publicación las anteriores noticias, lectores?»

E. B.

Los actos del domingo

Una conferencia

Como teníamos anunciado, el pasado domingo se celebró la conferencia que el diputado a Cortes constituyente y presidente de la Diputación provincial de Madrid don Rafael Salazar Alonso tenía señalada sobre temas municipales y del futuro estatuto de funcionarios de la administración local.

El acto fué organizado por la Asociación provincial de funcionarios y obreros municipales de esta capital.

El teatro Cervantes se hallaba ocupado en su totalidad, dando realce al acto varias damas que ocuparon algunos palcos y plateas.

Con el conferenciante tomaron asiento en la presidencia el Gobernador civil señor Bosque, alcalde accidental señor Sánchez Moncada, diputados a Cortes señores Ferrer y Compani, y la directiva de la Asociación de funcionarios.

El Gobernador dijo que el secretario del Ayuntamiento señor Estevan iba a hacer la presentación del orador, pero debido a padecer una aguda sordera, el señor Fuentes dió lectura a unas cuartillas ensalzando al señor Salazar Alonso, que fueron recibidas de aplausos.

Después el señor Bosque dirigió breves palabras elogiando lo expuesto por el señor Estevan y ensalzando la figura del parla-

mentario ilustre que lucha por el bienestar de la República y por el engrandecimiento de España.

DISCURSO DEL SEÑOR SALAZAR ALONSO

Al levantarse el señor Salazar Alonso, es acogido con una salva de aplausos.

Comenzó dedicando un sentido recuerdo al ilustre republicano don Nicolás Salmerón García, a quien acompañó a la última morada, apellido ilustre, herra de España y de Almería.

A continuación dijo: Sean mis primeras palabras, queridos amigos, para la representación del Gobierno y demás sociedades locales y provinciales que nos honran presidiéndonos. Sean mis respetos para el digno Gobernador civil de esta provincia, para el alcalde y diputados que asisten al acto, porque tienen su presencia máximo valor.

Dice que esta campaña nada tiene de política, sino de española en favor del empleado, que es digno de todos nuestros respetos y atenciones y al que estamos obligados a dignificar.

Sigue elogiando al señor Bosque y solicita que saque del acto una impresión favorable de la unión de todos los empleados que han venido, fieles a sus ideales, sin significación política, y esta impresión la transmite al Gobierno de la República.

Quiere que se sepa que sobre

este asunto existe un hondo problema nacional, de grandes raíces y que él ha llegado a los poderes públicos para convertirlo en una realidad y encontrar una solución rápida al mismo.

Detalla los viajes de propaganda realizados en favor de los empleados y las conferencias celebradas, analizando las funciones que realizan al frente de sus negociados.

Elogia las manifestaciones del señor Estevan expuestas en sus cuartillas por su gran perspicacia y su bien certada pluma.

Dice que tiene el absoluto convencimiento de que España tiene que cumplir en el mundo una alta misión. Como el Municipio español sufrió una desviación, hay que hacer un Municipio fuerte y preciso llegar a una autonomía perfecta, agregando que el mal no está en los funcionarios, sino en el pueblo.

El funcionario tiene que hacer una buena labor, que sirva de ejemplo y para la garantía del ciudadano. Es necesario que quien está cerca del pueblo en la Diputación o en el Ayuntamiento, cumpla su función bien ordenada.

Junto a los problemas espirituales—dice—hay que poner el problema económico, entendiéndose que los funcionarios deben estar bien retribuidos.

Habla de la proposición de ley presentada a las Cortes relacionada con el estatuto de los funcionarios, diciendo que hay que predicar con el ejemplo.

Nuestro estatuto tiene la aquiescencia del Estado, pues la proposición presentada la firman todos los sectores políticos, remarcando que no hay tendencia política en esta campaña.

Cuando las leyes—dice—no responden a un sentimiento, las muchadumbres las condenan.

Agrega que nada tiene que ver la ley municipal con la de los funcionarios públicos.

En estos momentos nos encontramos en una nueva era administrativa, que debemos llevar a feliz término, siendo ahora necesaria, pues existe una comisión parlamentaria que tiene que dictaminar nuestro estatuto, pero no en un pleito que no existe, pues no hay contradicciones.

Estamos en los momentos decisivos, y aunque se dice que la administración en España es mala y que sobran funcionarios, asegura que ni una cosa ni otra es realidad.

Trata después cómo debe hacerse la administración en los pueblos y en la provincia.

Después dice que se va a discutir la proposición de ley en vistas de unas elecciones municipales, que deben ser ejemplo de sinceridad por ser las primeras que hará nuestra nascente República y serán donde se dará a conocer la estructuración de los partidos.

Se extiende en otras consideraciones acerca de los deberes de cada funcionario y termina dirigiendo un afectuoso saludo a los funcionarios de administración local de Almería, alentándoles a que

realicen actos de esta naturaleza, ofreciéndoles ayudarles para recabar sus indiscutibles derechos en el vértice de la España nueva.

Al terminar el señor Salazar Alonso, como en toda su disertación, fué objeto de clamorosas ovaciones.

El señor Bosque, como representante del poder público, habló también ocupándose del problema de los funcionarios, el que se lucubrará la República española. Hizo elogios del empleado, y terminó vitoreando a la República y a España.

Un banquete

A la una y media de la tarde dió comienzo en el salón de actos del Círculo Mercantil el banquete organizado por los funcionarios en honor del señor Salazar Alonso.

Concurrieron unos doscientos comensales.

Ocupó la presidencia el homenajeado, tomando asiento a la derecha el Gobernador civil, señor Bosque; diputados señores Compani y Pérez Burgos y secretario de la Diputación señor García Lang'e, y a la izquierda el alcalde accidental señor Sánchez Moncada, diputado señor Ferrer y representantes de los Colegios de funcionarios de Madrid, Málaga, Cádiz y Almería.

Terminada la comida, al servir se el rico espumoso, el secretario de la Diputación señor García Lang'e, en representación de la Asociación de empleados y del Secretariado local, ofreció el banquete al señor Salazar, dirigiéndole merecidos elogios por su encomiástica labor.

Después hablaron extensamente acerca del acto celebrado en Cervantes y del homenaje al diputado y presidente de la Diputación de Madrid, don Carlos Martínez, presidente de la Asociación provincial de Almería; los representantes de Málaga y Madrid; don José Caparrós Vicente, de Almería; don Pío Rodríguez, presidente del Colegio del Secretariado de Cádiz; diputadas señores Ferrer, Compani y Pérez Burgos, éstos ofrecieron apoyar en las Cortes la obra preparada por el señor Salazar en favor de los empleados municipales.

El señor Bosque también pronunció un elocuente discurso, elogiando al homenajeado, diciendo que el acto celebrado debía señalarse con piedra blanca, puesto que a su lado se hallaban representantes de todos los partidos, desde el socialista hasta el conservador, que era la esencia misma de la República.

Ensalzó la función que desempeñan los municipios. Se ocupó de la actuación de la Dictadura y del suicidio del secretario de un pueblo en la provincia de Almería, de la caída del caduceo regímen monárquico y de las elecciones municipales del doce de abril de 1931 votando a la República.

El señor Gobernador fué ovacionado.

Por último, el señor Salazar dijo que después de los discursos pronunciados, el acto era de alta transcendencia.

Recoge las manifestaciones del ilustre aragonés señor Bosque, que es la ambición de todos.

Dedicó un recuerdo a los funcionarios que no pudieron concurrir al solemne acto, aconsejandoles que no desmayen, siempre al ta la frente y abierto el pecho, para alcanzar el triunfo de sus ideas que será pronto.

El señor Salazar fué objeto de nuevas demostraciones de afecto.

Durante el banquete, la orquesta Barco interpretó un programa de obras selectas.

Otra conferencia

Según habíamos anunciado, además de la conferencia de que damos cuenta en este mismo número, dedicada anteaer, en el teatro Cervantes, a los funcionarios de la administración municipal y provincial, por el ilustre diputado a Cortes don Rafael Salazar Alonso, éste hizo también uso de la palabra anteaer en la casa del partido republicano radical, donde fué presentado a sus correligionarios, en nombre de la comisión organizadora del ciclo de conferencias públicas de dicho centro, por su amigo político y compañero de profesión el abogado almeriense don Plácido Lang'e.

El señor Salazar Alonso desarrolló en esa nueva disertación el tema que había elegido para ella: «El momento político», e innecesario será decir que lo hizo con superior elocuencia, que arrancó al numeroso auditorio que se había congregado allí para escucharle, nutridas y prolongadas salvas de aplausos.

El señor Salazar Alonso recibió con motivo de su brillante discurso las más entusiastas felicitaciones, y a ellas unimos también las nuestras, muy sinceras y efusivas.

Velada necrológica

A las once de la noche, organizada por el partido radical socialista, se celebró en el salón de actos de la Escuela de Artes y Oficios la velada necrológica anunciada, en memoria del diputado a Cortes por Almería y batallador republicano don Nicolás Salmerón García, recientemente fallecido en Madrid.

Concurrieron numerosos amigos políticos.

La presidencia fué ocupada por el Gobernador civil señor Bosque, alcalde accidental señor Sánchez Moncada, director de la Escuela señor Payán, presidente del Comité local señor Córdoba y diputado a Cortes señor Salazar Alonso.

Además, en el estrado figuraban otras personas de significación.

Pronunciaron discursos enalteciendo la figura del republicano desaparecido, los señores Bosque, Triviño, Jiménez Asensio, Pérez Almansa (J) y Salazar Alonso.

La velada terminó a hora avanzada.

Vino de honor

Ayer a medio día, en la Diputación provincial, se celebró un vino de honor al señor Salazar Alonso, obsequio de la asociación de empleados provinciales.

Al obsequio asistieron el Gober-

nador señor Bosque y otras autoridades.

En Venta Eritaña

En Venta Eritaña se obsequió con un almuerzo al señor Salazar ofrecido por las asociaciones de funcionarios municipales, provinciales y Colegio del Secretariado local.

A tan grata fiesta asistió también el señor Gobernador civil y los directores de la asociación y colegios.

Salida del señor Salazar

A las 5:20 de ayer, regresó a Madrid, el diputado radical señor Salazar Alonso, que fué nuestro huésped varias horas.

A la estación acudieron a despedirle numerosos amigos políticos y una comisión de la Asociación de empleados.

El señor Salazar marchó satisfecho de su estancia en Almería.

Del Ayuntamiento

—o—

Se levantó la sesión en señal de duelo

Presidido por el primer teniente alcalde señor Sánchez Moncada comenzó ayer tarde la sesión ordinaria semanal del Ayuntamiento, asistiendo los señores Torres Muller, Villegas Murcia Miras Capel, Pérez Almansa, Gil vez Salinas, Ortiz Estrella, y García Alonso; en total ocho concejales de los 36 de que se forma nuestro Cabildo municipal.

Se leyó y aprobó el acta de la anterior.

Seguidamente el señor Ortiz Estrella propuso que fuera levantada la sesión en señal de duelo por el fallecimiento del diputado a Cortes por Almería, don Nicolás Salmerón y García y que constara en acta el sentir de la Corporación.

Acordóse así por unanimidad, dándose el acto por terminado.

El Alcalde accidental dirigió ayer mismo el siguiente telegrama:

«Viuda Salmerón.—Jorge Juan 53.—Madrid».

El Ayuntamiento que presido, acaba de acordar levantar sesión en señal de duelo por el fallecimiento de vuestro ilustre esposo, diputado por esta provincia, interpretando y traduciendo la opinión unánime del pueblo almeriense.—El alcalde accidental, SANCHEZ MONCADA».

Asistencia Social

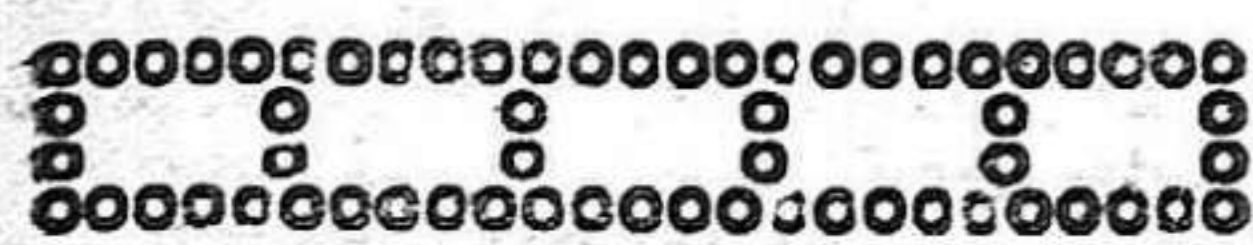
—o—

El número premlado ayer en la rifa de «Los Iguales» fué el 200.

A los comedores de la Asistencia Social acudieron ayer 491 niños y 487 adultos.

Raciones de leche, 118
Fueron atendidos en el dispensario antitracomatoso, 114.

Lea usted
La Crónica Meridional



Noticias Telegráficas de la tarde

FUTBOL

De nuestro corresponsal especial

Campo del Athletic

El domingo 5 de Febrero

interesante partido

Amistoso

ENTRE EL

IMPERIAL F. C.

DE

MURCIA

Primera categoría

CONTRA

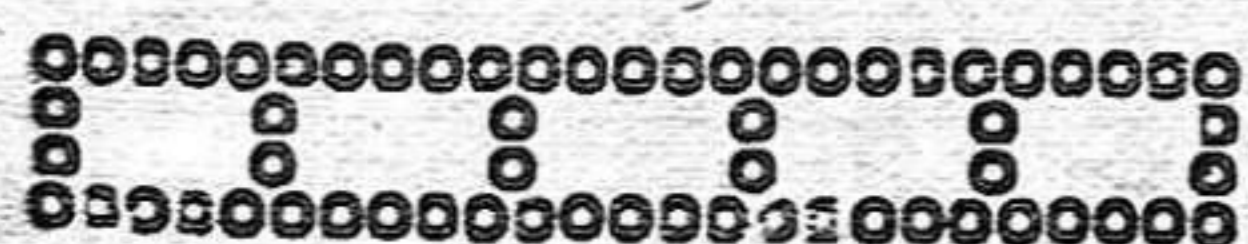
Athletic F. C.

DE

ALMERIA

A las tres de la tarde

Véanse programas



Varias noticias

Madrid, 30

Reuniones de los radicales

Mañana se reunirá el Comité ejecutivo del partido radical. El miércoles tendrá reunión la minoría parlamentaria de dicho partido.

Las expropiaciones de fincas de los extremistas

El director del Instituto de Reforma Agraria señor Humas que, ha declarado ante los periodistas, que en el actual trimestre empezarán las expropiaciones de los asentamientos extremistas de un lado y de otro que intentan el fracaso de la reforma, pero no lo lograrán; precisa otorgar al Gobierno el margen de la confianza para desarrollar la mayor labor de dicha reforma.

De la "Gaceta"

Se ha publicado en la «Gaceta» de hoy, lo siguiente:

Autorizando a la Escuela de Ingenieros Industriales de Madrid para realizar un crédito de dos millones de pesetas con cargo al presupuesto de cultura, con destino a la construcción de un edificio en la Ciudad Universitaria.

En el mismo decreto se dispone que se acentúen con carácter práctico las enseñanzas, encargando a los claustros redacten los programas oportunos. Para matricularse de ingreso será preciso tener el título de Bachiller universitario. También para la admisión en la Escuela solo habrá exámenes el 15 de Junio de cada año.

Una nota de protesta

Los aparadores han publicado una nota protestando de que con el pretexto de las huelgas, se pretenda obstruir el proyecto pendiente de aprobación en las Cortes.

Para la Exposición Internacional

Organizado por el Centro Hijos de Madrid, se celebrará

mañana un mitin de propaganda para la Exposición Internacional que tendrá lugar en Madrid el año 1941

Para que asista a dicho acto ha sido invitado el jefe de los radicales señor Lerroux.

Detenidos en libertad

Han sido puestos en libertad los deportados recientemente traídos a la Península cuyos procesos se han sobreseído.

El señor Casares Quiroga les declaró que han cumplido ya su confinamiento.

En el Circulo de Bellas Artes

Se ha reunido en Junta general el Circulo de Bellas Artes.

Fueron designados presidente don Alejandro Lerroux, (reelegido), y vicepresidente don Luis Barrera.

Asamblea de auxiliares judiciales

En la Academia de Jurisprudencia, han celebrado asamblea los auxiliares judiciales.

Asistieron representaciones de toda España.

Se anuncian graves acuerdos con objeto de lograr que sean atendidas sus aspiraciones.

DE BARCELONA

Madrid, 30

Atracador detenido. Interesante hallazgo

Telegrafían de Barcelona, dando pormenores del atraco cometido en una tintorería de la calle de Paular y de las consecuencias que ha tenido para el audaz autor del hecho.

La Benemérita vió al atracador que huyó, refugiándose en la casa número 498 de la calle de Pallars.

Practicado un registro, encontró en la azotea escondido el autor del atraco, llamado Antonio Salvas, de 22 años de edad.

En la habitación donde se alojaba se encontraron 130 bombas, 160 cartuchos, tres fusiles, varias armas cortas y una documentación interesantísima perteneciente a la banda de atracadores en la que figuraba Antonio.

Entre la documentación había planos señalando los lugares designados para ciertos atracos, nombres de fabricantes y nota de las horas a que solían pasar las presuntas víctimas.

El atracador pasó a la presencia judicial, ordenando el juez el encarcelamiento del detenido.

Moles marcha a Marruecos

Ha salido de viaje para trasladarse a Marruecos y posesionarse de su nuevo cargo, el Alto Comisario de España en Marruecos señor Moles.

Asamblea de agricultores

Noticias de Felú de Llobregat dicen que se celebró en dicha localidad la asamblea magna de los exportadores de frutas y agricultores para protestar contra el sistema de contingentes impuesto por Francia.

Las conclusiones aprobadas en medio de gran entusiasmo fueron entregadas por una comisión que se designó al efecto, al presidente de la Generalidad señor Maciá.

Estallan varios petardos

Dicen de la ciudad cordal que en un taller de ebanistería del Paseo de Gracia, situado en la casa número 38, estalló un petardo de grandes dimensiones, muy potente, que causó enormes destrozos.

En un almacén de muebles de Hospitalet (Barcelona) estalló también un petardo, originando la explosión daños considerables.

En una fábrica de tintes de la calle de Agricultura explotó una bomba de gran potencia.

También produjo destrozos importantes.

PERPEN

Necrología

—0—

Ha fallecido en esta capital, la virtuosa y apreciable señora doña Juana López López, esposa del antiguo y conocido maestro alarifa, nuestro amigo don Antonio Murcia Oliver y madre política de nuestros también amigos don Joaquín y don Ramón Zapata Quesada. Anteayer tarde tuvo lugar el entierro, asistiendo bastante concurrencia.

—En Granada ha dejado de existir don Miguel Vico Hernández, profesor de aquella Escuela de Artes y Oficios y de la Sociedad Económica de Amigos del País; en Málaga, doña Josefa Enriquez Urbano, viuda de Montes; en La Carolina (Jaén) el médico forense de aquella ciudad don Eugenio Molina de la Torre, y en Murcia el comerciante don José Jimeno Cantabella.

En la mañana del domingo, se verificó la conducción del cadáver al cementerio, de nuestro amigo que fué en vida, el abogado y consecuente republicano, don Antonio Blanes Castell, de cuyo fallecimiento dimos cuenta en el número anterior. El triste acto resultó como se esperaba, una verdadera manifestación del duelo asistiendo representaciones de todas las clases y autoridades locales, entre ellas el Gobernador civil señor Basque.

A las respectivas familias en víamos nuestro pésame.

INJERTOS

Bien desarrollados, de uva de Ohanes y Molineras, tomados de lejitimas y seleccionadas parras del país, sobre Riparia Rupestris del Lot o Fenómeno.

Barbados del país, encabezados.

PRECIOS Y CONDICIONES

Guillermo de Yebra Rittwagen. -- TERQUE.

Instrucción pública

Para escuelas graduadas

Han solicitado tomar parte en las oposiciones para proveer 50 plazas de Director y otras 50 de Directora de Escuelas graduadas, los siguientes maestros y maestras de esta provincia:

MAESTROS. — Don José Boccoa Ramón, don Honorato Marquillos Fernández, don Francisco Sevilla González, don Manuel Franco Hellín, don Francisco Sánchez Ruiz, don José Salazar Salvador (éste excluido por no contar con cinco años de servicio), don Genedio Gavilanes Núñez (sambléa excluido por la misma causa) y don Eladio Garmán Fernández (igualmente no admitido por no acompañar la hoja de servicios ni reintegrado los derechos correspondientes).

MAESTRAS. — Doña Hacia Zabel día Tamsyo, doña Dolores García García y doña Isabel Cabrera Rodríguez.

Junta calificadora

La Comisión calificadora que ha de entender en las anteriores solicitudes en nuestra provincia, estará formada por los señores don Serafín Old Masas (presidente); doña Parificación Chamorro San Román, doña Salvadora Davesa Cano, don Agustín Segura y don José Martín Palomar (vocales) y como suplentes, don Benigno Ferrer (presidente), doña Elvira Laburu de la Ouesta, don Florentino Raul Giner, doña Amparo del Real y don Juan Jaramillo (vocales).

FOTÓGRAFO

profesional o aficionado, si quiere orientarse bien, visite la casa

Engenio de Bustos

Calle de Granada, 35 y 37 ó 3 moderno. — Teléfono, 88

Frecuentes exposiciones en sus escaparates
venta de material y productos de alta garantía.

PRECIOS CONVENIENTES

Juzgado Municipal

DIA 30

Distrito de la Audiencia

NACIMIENTOS. — Manuel Aragón Mendez, Trinidad Salinas Vera, Juan Simón Pérez, Miguel Escobedo Moreno, Francisco Litola Pérez y Antonia Sánchez Aviñó.

DEFUNCIONES. — Dolores Baltrán Carmona, de 78 años, de embolia cerebral; Isabel Perales Rivas, de 76 años, de asistolia; Miguel Morales Padilla, de 71 años, de embolia cerebral, y Julio Rodríguez Martínez, de 10 meses, de pleuritis.

MATRIMONIOS. — Ninguno.

Distrito de San Sebastián

NACIMIENTOS. — Manuel y Francisco Bravo García, Carmen García Sevilla e Isabel Sánchez Hernández.

DEFUNCIONES. — Matías Ortíz Rodríguez y José Míñarro Rodríguez.

MATRIMONIOS. — Ninguno.

ANTONIO LANGLE

MÉDICO ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA PIEL, VENÉREO Y SÍFILIS.

Análisis de sangre y de orina
Consulta: de 10 a 12.

Económica: de 2 a 3.
Glorieta de S. Pedro, número 5.

QUEJAS DEL VECINDARIO

El fútbol callejero

Los vecinos de la plaza de Jarruga se quejan de que dicho lugar ha sido convertido en un campo de Agramante por una turba de mozaibetes que engolfados en su deporte favorito del balompié, se candalizan con una algarabía infernal y ponen en peligro las cristales de las viviendas.

Trasladamos dicho ruego al señor alcalde para que ponga el medio de evitar este abuso.

VARIOS VECINOS

CONCIERTO PARA HOY

Asociación de Cultura Musical

Repuesta la gran cantante Lila de Riva de la indisposición que la ha retenido en cama desde el día de su llegada, el concierto de enero de la Asociación de Cultura Musical suspendido el pasado jueves se celebrará definitivamente hoy, martes, a las seis de la tarde, en el teatro Cervantes, con el concurso de tan notable artista y del pianista Rafael Maclá.

Interpretarán el programa que ya conocen nuestros lectores.

S' STRERIA HERRADA

Extenso surtido en géneros para la presente temporada

PLAZA CANALEJAS, 4
PASEO PRINCIPE, 11
ALMERIA.

"Boletín Oficial"

—0—

Extracte del correspondiente al día 28:

Acuerdos adoptados por la Comisión gestora de la Diputación provincial.

—Conclusión de las bases de trabajo de la industria hotelera (sección de cocineros).

—Edictos de los Ayuntamientos de Doña María-Osaña, Laujar, Utiella del Campo y Laroya.

—Resumen por Municipios de los avances catastrales aprobados hasta el 30 de Junio de 1932.

—Continuación de los jurados varones del partido judicial de Huércal Overa.

Flor de Lis

Tintura muy práctica y económica

Tiñe rápidamente las canas, hace desaparecer las caspas e coque de droguerías y perfumerías. Se en casa del depositario

Engenio de Bustos

Droguería y Perfumería
Calle Granada, 35 37 - Almería

En la provincia

Robo en una barbería

Se ha cometido un robo en la barbería que en la calle de Sebastián Pérez, de la villa de Gérgal, posee Antonio Iglesias García.

Los ladrones descerrajaron la puerta, llevándose del establecimiento tres navajas de afeitarse de diferentes marcas, unas tijeras de pelar, tres máquinas también de pelar, una piedra de afilar y otras herramientas y efectos.

A pesar de las diligencias practicadas por la Guardia civil, no

ha podido averiguarse al autor del hecho.

Por hurtar leña

En la villa de María, ha detentado la guardia civil a Javier Soría Lázaro y Pedro Luis Cerezo, que estaban reclamados por el Juzgado Municipal por haber sustraído leña de encina en la dehesa de la Afahuara.

A. Vizcaino

DENTISTA

Consulta de 9 a 12 y de 4 a 6
Conde Offalls, 20 pral

DEL PUERTO

He aquí el movimiento en nuestro puerto en el día de ayer.

DE NETRADA

Vapor holandés «Stad Zandans», de Orán, en lastre.

Idem español «Cabo Menor», de Matril, con carga y pasajeros.

DE SALIDA

Vapor «Cabo Menor», para Cartagena, con carga y pasajeros.

Vapor «Stad Zandans», para Rotterdam, con mineral.



Cuide usted su estómago

porque es la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el

DIGESTÓNICO

del Dr Vicente

VENTA EN FARMACIAS

Miguel García Algarra
OCULISTA

CONSULTA: DE 10 A 12 Y DE 4 A 6
Terriza 5. — Almería

PARA ESTA NOCHE

La conferencia del señor Manteca

—O—

Hay, en el tren de las seis y cinco de la tarde, llegará a esta población el diputado a Cortes don José Manteca.

A las diez de la noche, también de hoy, y en el salón de actos del Circulo Mercantil, el señor Manteca dará una conferencia exclusivamente técnica, sobre el tema «Política económica de España en relación con la Marina civil y el crédito marítimo».

FRANCISCO PÉREZ RODRÍGUEZ

MEDICINA INTERNA
PULMON Y CORAZON

Consulta: de 3 a 5

Plaza de San Sebastián núm 1.

TRIBUNALES

Trasladados de fiscales

El teniente fiscal de la Audiencia provincial de Córdoba, don Fernando Poyato, juez que fué Casajázar, ha sido ascendido y nombrado abogado fiscal de la Territorial de Madrid.

El fiscal de esta Audiencia don Rafael Laraña, pasa a ocupar el mismo cargo en la de Jaen.

El también teniente fiscal de la de Alicante don Antonio María Serrano Pérez, ha sido destinado a la de Almería.

Y el fiscal de la Audiencia de Jaén, don Dionisio Martínez Martínez, que fué teniente fiscal de la de Almería, ha sido nombrado teniente fiscal de la Territorial de Oviedo.

Reforma del Jurado

En el Consejo de ministros se ha aprobado el siguiente proyecto de ley de reforma del Jurado:

Artículo 1.º Del número 1 del artículo 4.º de la vigente ley del Jurado se excluyen los delitos siguientes:

- a) Delitos contra las Cortes y sus individuos y contra el Consejo de ministros.
- b) Delitos contra la forma de Gobierno.
- c) Delitos de rebelión y sedición.
- d) Asesinato, homicidio y lesiones cometidos con móvil y territorialidad.
- e) Robos cometidos con violencia o intimidación en las personas.

Artículo 2.º Quedan eliminados de la competencia del Tribunal del Jurado los delitos definidos y penados en la llamada ley de Explosivos de 10 de julio de 1894.

Artículo 3.º De los delitos enumerados en los artículos procedentes conocerá el Tribunal de Derecho.

Artículo 4.º Quedan derogadas cuantas disposiciones se opongan a lo dispuesto en la presente ley.

EN LA AUDIENCIA

La suspensión de un juicio

En nuestra información judicial del sábado último, publicamos una noticia diciendo que por enfermedad del letrado defensor don Pascual Langie se había suspendido el juicio señalado para el viernes de causa seguida en el Juzgado del distrito de San Sebastián, contra Juan Díaz Gámez, acusado del delito de homicidio.

La suspensión, pues, obedeció a solicitud del Ministerio fiscal, que ha de fundar su petición en la incomparecencia de un testigo. Conste así.

Los juicios de ayer

Ayer mañana se celebraron ante el tribunal de derecho los juicios señalados de los Juzgados de Velez Rubio y San Sebastián, de Almería, por los delitos de lesiones y robo, quedando conclusos para sentencia.

Señalamientos para hoy

Vista de causa número 15 de 1.932 del Juzgado de Birja, seguida contra Rafael Medrano Padilla, por el delito de lesiones.—Abogado, don Luis Jaramillo; procurador, don Fernando Escobar.

Vista de causa número 13 del 1.932 del Juzgado de Sorbas, contra Ginés García García, por el delito de injurias.—Abogados, don Francisco Pérez Cordero y don José Roda; procuradores, don Tomás Zárate y don Andrés Roda.

De Comunicaciones

—O—

Los papeles de negocios

Para su circulación por Correos se consideran como papeles de negocios todos los documentos escritos o dibujados a mano, en todo o en parte, que no tengan el carácter de correspondencia actual y personal, como las cartas abiertas y las tarjetas postales de fecha atrasada que hubieran cumplido su objeto primitivo; los autos judiciales; los documentos de cualquier género expedidos por funcionarios ministeriales; las cartas de postes o conocimientos; facturas; documentos diversos de las Compañías de Seguros; las copias o extractos de contratos privados extendidos en papel sellado o cumulo; las partituras u hojas de música manuscritas; los originales de obras o de periódicos expedidos aisladamente; los ejercicios escolares originales y corregidos, sin otras indicaciones que las que se refieren directamente a la ejecución del trabajo.

Estos documentos podrán acompañarse con notas de referencia o facturas de envío que lleven las indicaciones siguientes u otras análogas; enumeración de las piezas que compongan el envío, referencias a una correspondencia cambiada entre el remitente y el destinatario, tales como: «Adjunto a nuestra carta de...» «Al señor don...» «Nuestra referencia...» «Referencia del cliente...»

Los papeles de negocios están sujetos en lo que se refiere a la forma y acondicionamiento, a las disposiciones prescritas para los impresos.



HIJO DE RAMON A RAMOS

Paseo de Colón, 19 (BARCELONA)

Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería, Motril, Algeciras y Málaga

Con los vapores «Ramón Alenso R.», «Manelina R.», «Ricardo R.», «María Dalmé de R.», «María K.», «Nuria R.», «Roberto R.», «Manuela C. de R.»

Salida de Barcelona directo para Almería todos los sábados. Salidas de Almería directo a Barcelona todos los lunes. Salidas de Almería para Motril, Algeciras y Málaga todos los martes.

NOTA.— Para cargar en estos vapores hay que pedir hueco con anticipación.

El precio del pasaje para Barcelona en tercera clase será a partir del próximo lunes 15 del corriente, de pesetas 37'85

Para más informes, su agente: HIJO DE ALFREDO RODRÍGUEZ. GUMAURA 5.

Botica Central

DE LA HIJA DEL LICENCIADO José Pérez López

Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones galénicas. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales. Ortopedia. Algodones, gasas y vendas antisépticas.

Servicio esmerado y económico. RIEGO, 9 A. (ANTES REAL, 51) ALMERIA.

GACETILLAS

Contra el presupuesto

Han entablado recursos ante el Delegado de Hacienda, contra el presupuesto actual del Ayuntamiento, don José Lozano Aragón, por suprimir atenciones de Veterinaria, don José Alvarez Benavides de la Torre, contra el impuesto sobre toque de campanas, y don Baldemere Gómez Casas, contra otro impuesto sobre casas convidadas.

Varias denuncias

Han denunciado: Juan Hernández Ferrer, que el autocamión número 39.295, atropelló y mató a una cabra valorada en 140 pesetas; Juan Soto Requena a José Sáez Domínguez, por amenazarle éste de muerte, y José Quesada Torres, a un individuo conocido por «El Tabernero», por causarle lesiones con arma blanca, en riña que ambos sostuvieron.

Se alquilan

Dos locales para oficinas o establecimientos con seis puertas metálicas, calles Méndez Núñez y Reyes Católicos. Razón, calle de Guzmán, número, 5

De la Alhóndiga

Los cargadores y descargadores de la Alhóndiga, han presentado un escrito al Ayuntamiento, solicitando que se hagan en aquel establecimiento público varias reformas y además se cencie una hora, en vez de media, para la descarga de las mercancías.

Recepción de obras

Por esta Jefatura de Obras Públicas se ha hecho la recepción definitiva de las obras de conservación del firme y empleo de los kilómetros 84 al 88 de la carretera de Baza a Huerca Overa.

Canon de superficie

Se ha dictado una orden declarando como norma general que las solicitudes de exención del recargo sobre canon de superficie de minas, para que surtan el efecto en un año determinado deberán ser presentadas en las respectivas Delegaciones de Hacienda antes de finalizar el primer semestre del mismo año.

Sustracciones

En la Comisaría de Vigilancia han denunciado: Joaquín López Carretero que le habían sustraído de un kiosko de su propiedad en la calle de Basco Ibañez, efectos por valor de 43 pesetas; Juan Sorroche Ramírez géneros también de su establecimiento de bebidas de la calle Pablo Iglesias, comestibles por valor de 125 pesetas, y Luis Sierra García una carretilla que usaba para el transporte de materiales.

De quintas

Para hacerles entrega de su cartilla militar, deberán personarse en el Registro de Quintas del Ayuntamiento, debiendo ir al propio tiempo acompañado del poseedor militar que obre en su poder, Matías Pérez Lozano, José Mateu Ibañez, Juan Vizcaino Aguilar, Juan Mañas Cazorla, Juan Ubeda Pérez y Manuel Mallor Hernández.

Obsequio a un compañero

Los funcionarios de todas clases del Ayuntamiento, están organizando un obsequio a su compañero el presidente de la Asociación oficial don Carlos Martínez Treviño, por los trabajos que éste ha realizado y continúa realizando en favor de la entidad legalmente constituida.

El obsequio consistirá en una comida modesta e íntima.

A. Ramírez Sánchez
MÉDICO ESPECIALISTA
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Glorieta de San Pedro, número 1

¿CALLOS
Usando solo tres días el patentado
UNGÜENTO MÁGICO
desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1'60 pesetas.—Por correo 2 pesetas.
FARMACIA PUERTO.— Plaza San Ildefonso, 5 —MADRID

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

De nuestro servicio especial

Más noticias

Madrid, 30.

Inauguración de un cuartel

En la carretera de Fuencarral, el presidente del Consejo, señor Azaña, inauguró las obras de un cuartel donde se alojará una brigada, compuesta de mil quinientos hombres en pie de guerra.

Pronunciaron sendos discursos el general Sancho y el señor Azaña.

Este se congratuló de cumplir su ideal de alejar las fuerzas del centro de la población, porque así se facilita en gran manera la eficiencia militar.

Estudiantes en huelga

Los estudiantes de las diversas Facultades Universitarias han declarado la huelga general por solidaridad con los compañeros que cursan la carrera de ingenieros industriales.

En el Instituto del Cardenal Cisneros, un profesor se obstinó en dar clase, promoviendo por este motivo un gran alboroto y las consiguientes protestas.

También los revoltosos hicieron explotar varios petardos.

En vista del carácter que tomaron aquellos sucesos, fueron desahuciados los estudiantes de sus respectivos centros docentes, suspendiéndose las clases por dos días.

En el Instituto de Cervantes un grupo derribó la puerta de un aula, obligando a no poder continuar la clase.

También en la Ciudad Universitaria menudearon las colisiones entre los estudiantes afiliados a la F. U. E. y los católicos.

Manifestaciones de Besteiro

El diputado socialista don Julián Besteiro ha expuesto que el debate político debe plantearse el primer día que se abra el Parlamento.

rumpiéndose hasta liquidarlo.

En caso de que salieran del Gobierno los ministros socialistas, ha dicho que se ofrecen diversas posibilidades de formar nuevo gabinete, aprovechando la mayoría parlamentaria, no obstante, duda que puedan abandonar los ministros socialistas el poder.

Cree que el voto femenino conseguirá modificar muy poco el resultado de las próximas elecciones electorales.

Separación de Policías

Se ha firmado hoy la separación del destino, del agente de Policía don Juan Alcántara y del vigilante don Joaquín Menor.

De Provincias

Madrid, 30

La huelga minera en Asturias

Comunican de Oviedo el resultado del referendun del Sindicato minero asturiano sobre la huelga.

Acordóse la huelga general por 16.000 votos contra 99.

Alcanzará el movimiento a unos 20.000 mineros.

Los otros 8.000 no secundarán el paro por no estar afiliados al Sindicato.

Se ha presentado al Gobierno civil el oficio de huelga, anunciando esta para el día 6.

Se excluirá del movimiento a aquellas empresas que acepten la fórmula obrera para solucionar el conflicto.

El Gobernador civil ha convocado a una reunión, a fin de estudiar las fórmulas de concordia que permitan zanjar esta huelga.

El día primero de Febrero iniciarán el paro 1.400 metalúrgicos de Mieres.

El vicepresidente de la Argentina en España

Participan de Salamanca que en el sudexpreso de Francia pasó hacia la frontera el vicepresidente de la República argentina don Julio Roca.

Fuó saludado el ilustre viajero por las autoridades salmantinas.

Le fué entregado un telegrama de salutación remitido por el presidente de la República señor Alcalá Zamora, concebido en términos muy cordiales y afectuosos.

El vicepresidente Roca contestó con otro afectuosísimo.

Se le obsequió con un banquete, asistiendo al acto el Gobernador civil de la provincia.

Se hicieron votos por la prosperidad y confraternización de las repúblicas hispana y argentina.

Gestiones para solucionar una huelga

Dicen de Avila que el ministro de Trabajo ha enviado a dicha ciudad un delegado a fin de gestionar la solución de la huelga pendiente.

Se celebró con el mismo fin una reunión en el Gobierno civil y en ella se acordó después de deliberar hasta las cuatro y media de la madrugada, varias fórmulas, entre ellas las de iniciar obras que conjuren el paro obrero.

La asamblea celebrada en la Casa del Pueblo acordó aceptarlas, reintegrándose todos los obreros al trabajo.

UN ACCIDENTE

Hazañas de un bandido

Madrid, 30

Telegrafian del pueblo de Ronda que el sobrino del bandido que fué muerto en una cueva por la guardia civil, llamado Flores Aroche, juró ex-terminar á la familia de un tal José Becerra por haber denunciado á su tío.

Cuando éste se dirigió á La Fuenfría, acompañado de su esposa y un hijo, les salió al encuentro el sobrino del bandido Brocha, tiroteánúolos.

Jose Becerra resultó con heridas gravísimas, habiendo es-

capado milagrosamente sus feridas.

Cometido el atentado el criminal se dió á la huida.

POR TELEGRAMA

Asesina a su mujer y se mata.-Asalto a mano armada

Madrid, 30

Telegrafian de Sevilla que en la calle de la Saúd vivían un empleado de pirotecnia, amado Juan Rodriguez de 60 años de edad, y enfermo de parálisis.

Dicho individuo, estando embriagado padeció un ataque cerebral y, apoderándose de un arma blanca degolló a su esposa.

Seguidamente el Juan Rodriguez se seccionó la yugular, habiendo también tal efecto.

Dos atracadores asaltaron a un mandadero con objeto de robarle.

Como éste hizo resistencia, los malhechores dispararon contra él, hiriendo gravemente.

Del Extranjero

Madrid, 30

La crisis política francesa

Telegrafian de París que se ha encargado el señor Deladier de formar Gobierno.

Conferenció e designado con los señores Boncourt, Herriot, Calaux, Chautemps, Mongie y otros.

La designación ha sido bien acogida por los socialistas.

Se espera con interés a lista de los nuevos ministros.

El nuevo Gobierno alemán

Noticias de Berlín anuncian que el canciller von Papen sigue sus gestiones para formar nuevo Gobierno.

Créese en los círculos políticos que Hitler se encargará probablemente de la Cancillería y von Papen de la Vicecancillería.

POR TELÉGRAFO

Más noticias de provincias

—0—

Madrid, 30

Por solidaridad

Comunican de Valencia que los estudiantes de distintos centros de enseñanza se han declarado en huelga por solidaridad con sus compañeros de Madrid.

Los mineros declaran la huelga

El domingo se verificó el «referendum» anunciado por el sindicato minero, para conocer el parecer de los obreros, conteniendo con sus votos afirmativos o negativos.

Una de estas preguntas consistía en que si los obreros estaban o no conformes con la huelga, a causa de la rebaja en los jornales, y el anuncio dió pre en varias minas.

La segunda pregunta consistía en que si las Empresas admitían a jornada de seis y siete horas según fuera el trabajo en el interior o exterior de las minas, continuarían o no trabajando en las mismas.

Como se esperaba el resultado ha sido negativo, habiendo recibido el gobernador civil los oficios en que se anuncia la declaración de la huelga.

Dicha autoridad ha conseguido que los despidos de las minas de Mieres, acordados para el miércoles, hayan sido aplazados.

Una colisión sangrienta

Comunican de Burgos que en el pueblo La Herrera se ha registrado un lamentable suceso que ha llenado de consternación al vecindario.

En la puerta de un círculo republicano, se promovió una discusión política que a poco degeneró en riña por varios elementos izquierdistas de esta localidad.

Del encuentro resultaron muertos un socialista y dos republicanos.

El médico don José Mingo logró salvar a vida, a causa de que resbaló en el barro de la calle y sus adversarios le creyeron muerto.

Mitín accidentado

Participan de Zamora que en un teatro de la localidad se ha celebrado un mitín organizado por el partido de «Acción popular», asistiendo cncno mi personas.

Los oradores fueron constantemente interrumpidos, dando vítores a Rusia.

Se produjeron varias colisiones dándose muchos paños y botas rotas.

Después fué apedreado el centro de «Acción popular» por los revoltosos.

De estos diversos encuentros resultó un herido grave y varios individuos contusionados.

El Estatuto andaluz

De Córdoba comunican que en el Círculo «La Amistad» se ha celebrado una Asamblea para preparar el anteproyecto del Estatuto andaluz.

Asistieron numerosos diputados.

—0—
POR TELÉGRAFO

Otras noticias de Barcelona

Madrid, 30

Resulta un transeunte herido gravemente

Comunican de Barcelona que varias parejas de guardias de asalto dieron una batida en la barriada de San Gervasio, con objeto de capturar a un conocido maleante.

Los guardias dieron el alto a un transeunte, disparándole seguidamente.

Dicho individuo resultó gravemente herido y se trata de un pacífico ciudadano.

Fallece un concejal

Ha fallecido el primer teniente alcalde don Ernesto Ventos, jefe de la minoría municipal de la Izquierda.

—0—
POR TELÉGRAFO

La situación política en el Extranjero

Madrid, 30

Hitler forma nuevo Gobierno

Telegrafían de Berlín que la llegada de el jefe del partido nacional socialista motivó la suposición de que éste iba a formar Gobierno.

Hoy ha hecho juramento el nuevo Gabinete presidido por Hitler que también juró cumplir la constitución republicana y gobernar lealmente el país.

Seguidamente se celebró la primera reunión de Consejo.

La comisión de Reichstág se va a reunir el día siete de febrero.

La crisis en Francia

Comunican de París que D. L. prosigue sus gestiones para formar Gobierno.

Ha ofrecido varias cartetas a los socialistas.

DE FUTBOL

Madrid, 30

En Madrid, el titular venció al Español por dos a uno. En Sevilla ganó el Athletic bilbaíno, siendo vencido el Betis. En Barcelona, el titular ganó al Donostia por tres a dos.

Quince minutos antes de celebrarse el partido en Madrid, se hundió una tribuna, resultando diez heridos casi todos graves.

Bolsa

Cotizaciones

Madrid, 9

Deuda 4º interior...	65'15
Id. 5º amortizable...	00 00
Idem 4º idem...	00 00
Banco de España...	515 00
Español de Crédito...	20'00
Hispano Americano...	000 00
Tabacalera...	175 00
Londres...	41'45
París...	47'70
Dólares...	12'23

DEPORTES

—0—

FUTBOL

Anteayer tarde estaba anunciada la celebración del primer partido de fútbol que se celebraba en nuestra capital, entre las once ciudades inscritas para ello. Este lo contendieron, según cartas antes celebradas, el Grupo «Lancha fría» frente al «Athletic F. C.» local.

Por causa de pertinaces lluvias que días últimos cayeron sobre nuestra capital, el campo de fútbol de la sociedad Athletic F. C., enclavado en la Ciudad Jardín, estaba imposible de poder pisarlo y por este motivo hubo que suspender el encuentro indicado.

Reina desde que se conoce por la afición almeriense un gran entusiasmo la concentración de un partido amistoso entre el potente equipo Imperial de la vecina capital levantina, que jugó el campeonato de primera categoría y nuestro Athletic local en que por la buena forma en que se encuentra actualmente demostrará su gran valía.

El partido indicado, tendrá lugar el próximo domingo a las tres de la tarde en el campo del Athletic.

Espectáculos

Salón Hesperia

Programa de cine sonoro para esta noche, a las 9 45:

Una «Noticiario F. X.» y estreno de la producción «Yo quería un millonario» interpretada por Joan Bennett y Spencer Tracy.

UN DECRETO

La Ley del Timbre

—0—

Se ha aprobado un decreto del ramo de Hacienda, para que el ministro modifique los artículos 16 44, 61, 175, 176, 177, 189, 210 y 220 de la ley del Timbre que se refieren a fianza metálica, fes de vida de clases pasivas, recibos de letras de cambio, pólizas de contratos de fletamento, contratos de seguros, billetes y talones de resguardos de ferrocarriles y Empresas de transportes, contratos de venta a plazos de libros, anuncios de todas clases que se clasifiquen y regulan con modalidades sucesivas en cuyas modificaciones se moderan los impuestos.

EL TIEMPO

Boletín meteorológico

Las observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) de Servicio Meteorológico Nacional dieron el siguiente resultado:

Presión media del día...	764 3
Temperatura máxima...	16 4
Idem mínima...	9 9
Idem media...	13 1
Idem máxima al sol...	20 8
Humedad relativa media...	86
Evaporación en 24 h...	1 9
Lluvia en 24 horas...	3 0
litros por metro cuadrado.	
Viento dominante...	S. N.
Fuerza en metros por segundo...	3 0
Nubosidad...	cubierta

ESTADO GENERAL ATMOSFÉRICO DEL DIA 30 DE ENERO A LAS 10 HORAS.

Sobre Islandia aparece el centro de una borrasca que ejerce un influjo hasta el archipiélago Británico, y se forma un secundario de la misma en el golfo de Vizcaya.

Hay altas presiones en el Norte de las Azores.

En toda Europa es grande la nubosidad, abundando las nieblas en el centro.

Llueve en Inglaterra. Quedan en el Mediterráneo algunos centros de presiones bajas.

Sigue el cielo de nuestra Península con muchas nubes y la temperatura ha experimentado un ligero aumento.

Temperaturas extremas de España en las últimas 24 horas:

Máxima 19 en Murcia y mínima bajo cero en Logroño.

En Madrid, la máxima fué de 9 y la mínima de 2 8

Tiempo probable hasta el día 31 a las 7 horas:

Cantabria y Galicia vientos de la región del Oeste, lluvias y marejada.

Resto de España, vientos de la región del Sur y cielo con nubes; algunas lluvias.

Número de ocho páginas

—0—

